EL SANTUARIO
DE LA VIRGEN DEL PILAR
(Zaragoza)

Fuente: revistamiriam.com

El Templo del Pilar es una joya del barroco aragonés, comenzado a construir en 1681, en él se encuentran vestigios visigóticos, románicos y góticos. El conjunto pictórico es de gran riqueza, destacan la bóveda sobre el coreto ante la Santa Capilla y la cúpula que está ante la capilla de San Joaquín, ambas de Francisco de Goya. Es digno de mención el gran retablo mayor, realizado en alabastro, de imponentes proporciones, o el solemne y bello coro mayor realizado en madera de roble de Flandes. Según la tradición el Apóstol Santiago edificó una pequeña edícula de adobe para albergar el pilar traído por la Virgen, esta construcción se correspondería con el perímetro del actual presbiterio de la Santa Capilla donde se encuentra el pilar y la imagen de María. No podemos olvidarnos del museo pilarista, en el que se exponen piezas artísticas como el "altar de plata", la imagen procesional de la Virgen del Pilar, sus mantos y alhajas, estas últimas donadas por el pueblo español.

La Imagen es una escultura en madera de cedro de 38 centímetros de altura, dorada, policromada antaño. Tiene una corona tallada sobre la cabeza, dispuesta sobre el manto, bajo él, la túnica interior cerrada hasta el cuello y abotonada que baja hasta la talla, es esta una característica de las esculturas borgoñonas de la misma época. El Niño está sostenido por el brazo izquierdo de la Virgen, y porta en su mano izquierda un pájaro, mientras su mano derecha se aferra en el manto de su Madre. Se desconoce el autor de la talla. La Virgen está colocada sobre la histórica columna traída, según la tradición, por la misma Señora en el año 40 de nuestra era, para que fuera siempre símbolo de la fe, de la cohesión y de la fortaleza de los creyentes en Cristo.

En 1640 tiene lugar el famoso "Milagro de Calanda", un joven de esta localidad al que tres años antes se le había amputado la pierna derecha y que se había encomendado a la Virgen del Pilar, de la que era devoto, antes de la operación, marchó a Calanda, a casa de sus padres donde durmió esa noche. Al despertar, vio que tenía las dos piernas, con posterioridad dio cuenta de lo sucedido a las autoridades eclesiásticas, que tras un largo proceso declararon el milagro como cierto, siendo el milagro mejor documentado de nuestros tiempos.

La Virgen del Pilar fue Coronada Canónicamente el 20 de mayo de 1905, en su "acta de Coronación Canónica" se establece "…que la dicha imagen de la Bienaventurada Virgen María, es objeto de culto público desde los antiguos y primitivos tiempos de la iglesia, en el Templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar; y que esta imagen es venerada con especial y constante devoción, fe y amor, no solamente por los habitantes de Zaragoza y del reino de Aragón, sino también por los españoles en general y hasta por muchos extranjeros que con frecuencia la visitan…"; "…hemos juzgado que en la Sagrada Imagen llamada de Nuestra Señora del Pilar concurren todas las circunstancias necesarias para su solemne coronación…"; "… tributes este honor a la Reina del Cielo, y que impongas en su augustísima cabeza, representada en dicha imagen, la corona de oro según el rito prescrito para el uso de nuestra Basílica…"

Con motivo del centenario de la Coronación Canónica de la Virgen se anunció y proclamó la celebración de un Año Santo Jubilar Pilarista, por ello el Cabildo envió una carta a los novecientos monasterios de clausura, con este gesto se "confiaban a sus oraciones, y mediante la intercesión de la Virgen, la acogida gozosa y cordial del mensaje que desde el Pilar, la Virgen dirige a todos".

La apertura del Año Jubilar tuvo lugar el 20 de mayo de 2004, presentándose como camino de conversión. Terminado el acto, la gran carroza de plata salió en procesión hacia el Pilar, portaba la imagen de la Virgen adornada de flores. Una vez en la Basílica, todos participaron en una Eucaristía en honor de Santa María del Pilar. Posteriormente se trasladaron a la Santa Capilla donde el Sr. Arzobispo coronó de nuevo a la Santísima Virgen como en 1905. Datos de interés

Como ir

- Avión: el aeropuerto se encuentra a 9 km. de la ciudad. Para más información tlf. 976712300.
- Tren: la dirección de la estación es Avd. Rioja 33, el tlf. de información y reservas de RENFE es 902240202.

Dónde alojarse

***** Hotel Palafox. Casa Jiménez S/N, tlf. 976237700.
**** Hotel Catalonia Plaza. C/ Manifestación 16, tlf. 976205858.
**** NH Gran Hotel. C/ Costa 5, tlf. 976221901.
*** Hotel Conquistador. Hernán Cortés 21, tlf. 976214988.

Dónde comer

- Si desea cocina de vanguardia, antigua aragonesa o natural, le recomendamos Las Lanzas. Avd. Cesar Augusto 13, tlf. 976285522.
- La Abuela Basilia. C/ Santiago, tlf. 976390594.- Aljafería La Pérgola. Paseo María Agustín 87, tlf. 976445710.
- Asador de Aranda. Arquitecto Magdalena 6, tlf. 976226417.
- Sector D. Jaime I, entre La Seo y Plaza España, es una buena zona para el tapeo.

Qué visitar

- Museo del Puerto Fluvial Caesaraugusta. Pza. San Bruno 8, tlf. 976393157 (lunes cerrado)
- Palacio de la Aljafería. Diputados S/N, tlf. 976289683.
- Catedral de San Salvador (La Seo) Pza. de la Seo, tlf. 976291231 (lunes cerrado)
- Patio de la Infanta (Sede de Ibercaja) San Ignacio de Loyola S/N, tlf. 976767676
- Casa de Miguel Donlope: Real Maestranza de Caballería. C/ Dormer 21, venta anticipada de entradas en tlf. 976201200
.- La Lonja. Plaza del Pilar, tlf. 976397239.

Dónde comprar

El sector de Alfonso I es la zona comercial de más prestigio de la ciudad, está cerca del Pilar, seguro que encontrará lo que busca.
Entre La Seo y la Plaza de España, en el sector de D. Jaime I, la mayoría de las tiendas son para gente joven.
La calle San Miguel, es una de las de más solera comercial de la ciudad.

Fiestas

El día 29 de enero se celebra San Valero, patrón de la ciudad.
El Día de Aragón es el 23 de abril, San Jorge.
Por San Juan, 24 de junio, hay hogueras y verbenas.
El 12 de octubre, El Pilar, el día más grande del año no sólo para la ciudad, sino también para España que le rinde homenaje a su patrona con ofrendas florales y declarando su día fiesta nacional.

Datos prácticos por
Eva Fernández